



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

### Contratación

*Exp. N° 11/2013.-*

#### ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (DAR CUENTA SOBRE C Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la Ciudad de Granada, a treinta y uno de octubre de dos mil trece, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la **propuesta de adjudicación del Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de mantenimiento y reparación de las áreas de juegos infantiles, aparatos de entretenimiento para mayores, pistas de petanca, aparatos para actividades deportivas y bancos del Ayuntamiento de Granada**, con presupuesto total de 347.107'42 €/anuales y cuyos anuncios fueron publicados en el DOUE de 05/06/2013 y en el BOE de 29/06/2013.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Jorge Saavedra Requena, Concejal Delegado de Educación, Consumo y Empleo, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Roberto Rojas Guerrero, Adjunto al Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo, Director General de Contratación, Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por el Jefe de Servicio de Jardines del Área de Mantenimiento Integral, de fecha 28 de octubre de 2013, en relación a la evaluación del contenido del **sobre C "Criterios ponderables en función de un juicio de valor"** y cuyo resultado es el siguiente:



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

### Contratación

Exp. N° 11/2013.-

Empresas Licitadoras	Criterios evaluables de forma automática
TALHER S.A.	6 puntos
EULEN, S.A.	5'999 puntos
UTE: ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U./AMBITEC SERVICIOS AMBIENTALES, S.A.	5'994 puntos

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

**PRIMERO.-** Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

EMPRESAS LICITADORAS	“CRITERIOS PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR”	“CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA”	TOTAL
1ª proposición.- EULEN, S.A.	3'56 PUNTOS	5'999 PUNTOS	9'559 PUNTOS
2ª proposición.- TALHER S.A.	1 PUNTO	6 PUNTOS	7 PUNTOS
3ª proposición.- UTE: ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U./AMBITEC SERVICIOS AMBIENTALES, S.A.	1 PUNTO	5'994 PUNTOS	6'994 PUNTOS



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

### Contratación

*Exp. N° 11/2013.-*

**SEGUNDO: ADJUDICAR** *el contrato de servicios de mantenimiento y reparación de las áreas de juegos infantiles, aparatos de entretenimiento para mayores, pistas de petanca, aparatos para actividades deportivas y bancos del Ayuntamiento de Granada* a la mercantil **EULEN, S.A.**, que se compromete a la ejecución del contrato en las siguientes condiciones económicas:

Porcentaje de descuento de 11 % aplicable a la **cuota por trabajos de mantenimiento** (cuyo importe es de **192.760'00 €/año**), así como **al cuadro de precios que figura en el Pliego de Prescripciones Técnicas y al Listado de Precios que aporte el licitador.**

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

*Así mismo, se compromete a ejecutar las actuaciones complementarias incluidas en la documentación contenida en el sobre B.*

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

Asiste a la sesión un representante de la mercantil EULEN, S.A., haciéndoles entrega de una copia del informe técnico.

A las trece horas y cinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,



